

Bucaramanga 28 de mayo de 2026

Señores

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

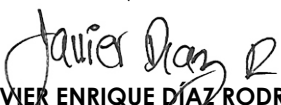
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social

Con el propósito de brindarle soluciones logísticas eficientes y adaptadas a las necesidades específicas de su operación, nos complace presentarle la cotización detallada de nuestros servicios. En el documento adjunto encontrará toda la información requerida para evaluar nuestra propuesta. Estamos a su disposición para resolver cualquier inquietud o brindar mayor claridad sobre los términos aquí expuestos."

OBJETO: "EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CENTRO VIDA OPERANDO EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, PARA ADULTOS Y ADULTAS MAYORES DONDE SE BRINDE SERVICIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1276 DEL 2009, POBLACIÓN IDENTIFICADA POR LA SECRETARÍA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD MANIFIESTA"

La presente tiene una vigencia de noventa (90) días calendario.

Atentamente;


JAVIER ENRIQUE DÍAZ RODRÍGUEZ
R.L. INGENIA SOLUCIONES S.A.S
C.C. 1098627446 de Bucaramanga

Nit. 900.815.761-1

Dirección: Calle 64c # 3BW -06, Bucaramanga

Teléfono: 302 3239057

Correo Electrónico: juridica@ingeniasoluciones.com.co

COSTOS PAGADOS SOBRE EL CONTRATO						
DESCRIPCION		CANTIDA D	VALOR	PERIODICIDAD	MESE S	VALOR TOTAL
PERSONAL - EQUIPO INTERDISCIPLINARIO						
Coordinador operativo	Profesional en Derecho, Ingeniero Industrial, Administrador de empresas o afines, Profesional en Psicología, Trabajo social o afines.	1	\$ 5.167.498		7	\$ 36.172.486
Coordinador General	Profesional en Derecho, Ingeniero Industrial, Administrador de empresas o afines, Profesional en Psicología, Trabajo social o afines.	1	\$ 6.045.000		7	\$ 42.315.000

Director	Gerontólogo o profesional en salud pública o ciencias sociales con experiencia en programas sociales y gerontología y manejo de centros vida.	1	\$ 7.897.499		7	\$ 55.282.493
Nutricionista	Profesional en nutrición y dietética con 2 años de experiencia.	2	\$ 3.900.000		7	\$ 54.600.000
Psicólogo	Profesional en psicología con 2 años de experiencia en atención a adultos mayores.	4	\$ 3.900.000		7	\$ 109.200.000
Monitor (Artística)	Tecnólogo o profesional en artes plásticas o manualidades con 2 años de experiencia.	4	\$ 2.925.000		7	\$ 81.900.000
Monitores deporte y recreación	Profesional o tecnólogo en recreación, cultura física o desarrollo humano.	4	\$ 2.925.000		7	\$ 81.900.000
Auxiliar de enfermería	Auxiliar de enfermería con enfoque en APS con experiencia de 2 años.	4	\$ 2.925.000		7	\$ 81.900.000
Auxiliar administrativo	Técnico en asistencia administrativa o afines con 2 años de experiencia laboral en actividades administrativas.	4	\$ 2.827.500		7	\$ 79.170.000
SUBTOTAL PERSONAL - EQUIPO INTERDISCIPLINARIO						\$ 622.439.979
ALIMENTACIÓN Y KITS				PERIODICIDAD	MESES	
Refrigerio - 12 mensual	Refrigerio: Bebida láctea individual presentación comercial (200 - 250 ml) + producto panificado blando en presentación comercial entre 90 y 120 grs.	425	\$ 15.961	12	7	\$ 569.807.700

Kit Nutricional - 2 mensual	1 kilo de Arroz. 1 kilo de lentejas. 2 libras de frijoles. 1 panal de huevos AA. 500 mililitro de aceite vegetal. 2 libras de pasta para sopa. 2 atados de panela, leche de vaca entera en polvo en presentación comercial (240 a 300 gr). 1 libra de espagueti. 2 libras de harina de maíz. 2 libras de harina de trigo. 2 latas de atún en presentación (entre 150 y 170 grs). Sal (250 grs).	425	\$ 196.950	2	7	\$ 1.171.852.500
Bolsas	Bolsas de tela biodegradable con fuelle de 15 cm con estampado full color institucional (medidas 35cm x 35cm x 15cm)	2900	\$ 17.550	-	-	\$ 50.895.000
Kit aseo - 1 mensual	1 Jabón de baño de 125 gr - 1 crema dental de 75 ml- 1 cepillo dental - 6 rollos de papel higiénico triple hoja - 1 desodorante en rolon de 65 ml - 1 máquina de afeitar desechable.	425	\$ 73.515	1	7	\$ 218.707.125
Uniformes - 1 cada 6 meses	Camiseta tipo polo en algodón (con bordado institucional); pantalón tipo sudadera en tela antifuído (con bordado institucional).	425	\$ 175.400	1	1	\$ 74.545.000
SUBTOTAL ALIMENTACIÓN - KITS						\$ 2.085.807.325
SUBTOTAL COSTOS PAGADOS SOBRE EL CONTRATO						\$ 2.708.247.304
COSTOS PAGADOS SOBRE FACTURAS						
TRANSPORTE		CANTIDAD	VALOR	PERIODICIDAD	MESES	VALOR TOTAL
Servicio de transporte alimentación	Valor camioneta 4*4 con conductor al mes.	4	\$ 7.770.707	1	7	\$ 217.579.796
Seguro Exequial - aproximadamente el 3% de la población	Se cancela según factura y de acuerdo a la materialización del evento.	13	\$ 1.705.000	-	1	\$ 22.165.000

Servicio de transporte rural de pasajeros	Bolsa de transporte rural para los usuarios que lo requieran. Estos deben estar plenamente identificados en la caracterización.	80	\$ 9.648	12	7	\$ 64.834.560
SUBTOTAL COSTOS PAGADOS SOBRE FACTURAS						\$ 304.579.356
SUBTOTAL						\$ 3.012.826.660
ADMINISTRACION					12%	\$ 361.539.199
TOTAL PRESUPUESTO + ADMINISTRACION						\$ 3.374.365.859

Nota 1: Aspectos tributarios y financieros a tener en cuenta al momento de cotizar:

TASA O ESTAMPILLA	TARIFA
Estampilla pro cultura. (Cuando el valor del contrato de prestación de servicios supere los 60 SMLMV .)	1,5%
Estampilla pro desarrollo	2,0%
Estampilla Universidad Tecnológica de Pereira hacia el III Milenio	1,0%
Estampilla bienestar del adulto mayor	3,0%
Tasa por deporte y recreación para contratos con personas jurídicas	2,5%

MUNICIPIO	CANTIDAD ADULTOS A ATENDER
BALBOA	34
LA CELIA	42
LA VIRGINIA	71
GUATICA	50
APIA	50
DOSQUEBRADAS	71
MARSELLA	43
QUINCHIA	64
TOTAL	425

Nota 2. La cotización deberá cumplir los siguientes requisitos:

- * Estar dirigida a la Secretaría de la Mujer, Familia y Desarrollo Social
- * Contener razón social, membretes, NIT y logos de la empresa.
- * Datos de la empresa como dirección, correo electrónico, teléfonos de contacto administrativo y técnico.
- * Estar fechada y firmada por el representante legal o persona autorizada.
- * Establecer la vigencia de la cotización (Mínimo 90 días)
- * Adjuntar el RUT de la empresa con fecha de expedición no superior a 30 días.
- * Valor unitario y valor total de los ítems solicitados.

NOTA 3. La cotización deberá ser presentada en un valor unitario y valor total de acuerdo a la presentación de cada suministro, elemento o producto.

NOTA 4. Al momento de establecer el precio de los servicios ofertados deberá tener en cuenta los descuentos de ley, los cuales podrán estar sujetos a cambios, además, al momento de fijar el precio deberá tener en cuenta los gravámenes nacionales, departamentales, municipales vigentes.